CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 10:11:15
Recibo No. AB22705276
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227052761F848

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SINERGIA GRUPO EDUCATIVO SOCIEDAD LIMITADA
Sigla: SINERGIA G.E. LTDA.
Nit: 900271233 6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01875695
Fecha de matrícula: 3 de marzo de 2009
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av Suba Cl 145 No. 98 B 45
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: eliana@sinergiagrupoeducativo.com
Teléfono comercial 1: 6854194
Teléfono comercial 2: 3158893695
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av Suba Cl 145 No. 98 B 45
Municipio: Bogotá D.C.

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 10:11:15
Recibo No. AB22705276
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227052761F848

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación: eliana@sinergiagrupoeducativo.com
Teléfono para notificación 1: 6854194
Teléfono para notificación 2: 3158893695
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 22 de enero de 2009 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de marzo de 2009, con el No. 01279622 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SINERGIA GRUPO EDUCATIVO SOCIEDAD LIMITADA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 22 de enero de 2029.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. Diseñar, estructurar, pilotear, administrar, operar y comercializar modelos, programas, y cursos; asesorías, capacitaciones, consultorías e interventorías en el campo educativo. 2. Diseñar, estructurar, pilotear y comercializar modelos, programas y cursos en el campo de los exámenes de estado. 3. Administrar y operar programas y cursos de preparación para los exámenes de estado. 4. Diseñar, estructurar, publicar y comercializar simulacros sobre los exámenes de estado. 5. Diseñar, estructurar, pilotear y comercializar modelos, programas y cursos educativos, en el campo de la educación para poblaciones vulnerables. 6. Administrar y operar modelos, programas y cursos, en el campo de la educación para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 10:11:15
Recibo No. AB22705276
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227052761F848

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

poblaciones vulnerables. 7. Diseñar, estructurar, pilotear y comercializar modelos, programas y cursos educativos en el campo de la educación y la recreación. 8. Organizar, administrar y operar programas de educación y recreación como los campamentos de verano, para el aprendizaje del inglés o cualquier otra lengua extranjera. 9. Organizar, administrar y operar programas de educación y recreación como convivencias, ciudad escuela, salidas ecológicas, talleres de manualidades, visitas a granjas, etc. 10. Diseñar, estructurar, pilotear y comercializar modelos, programas, terapias y cursos educativos dirigidos a poblaciones con problemas leves del aprendizaje. 11. Estructurar capacitaciones, asesorías, consultorías e interventorías en el campo de la educación y dirigidas a empresas e instituciones educativas. 12. Diseñar, estructurar, publicar y comercializar textos educativos en los campos en donde se desempeñe la sociedad. 13. Representar comercialmente a sociedades nacionales o extrajeras que tengan relación con cualquier renglón de los servicios educativos de la sociedad. 14. Participar en licitaciones, convocatorias o contrataciones directas con instituciones oficiales o privadas. 15. Diseñar, comprar, vender y distribuir cualquier tipo de material didáctico como laboratorios, sillas, equipos audiovisuales, tableros, equipos de hadware y software, etc. 16. Establecer institutos en cualquier ciudad del país, que posibiliten la oferta comercial de los servicios que componen la sociedad. 17. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá celebrar contratos de sociedad, tomar intereses o participación en sociedades y/o empresas; adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, grabarlos, en cualquier forma, efectuar, construcciones, tomar o dar en mutuo o con sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título, concesiones, permiso, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social; presentar licitaciones, concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean fines o complementarias al mismo.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 10:11:15
Recibo No. AB22705276
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227052761F848

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El capital social corresponde a la suma de $ 10.000.000,00 dividido en 100,00 cuotas con valor nominal de $ 100.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)	
Eliana Brigith Real Garay	C.C. 000000052475832
No. de cuotas: 70,00	valor: $7.000.000,00
Nicolas Puello Bareño	T.I. 000099031904702
No. de cuotas: 10,00	valor: $1.000.000,00
Andres Aldemar Puello Moreno	T.I. 000092041056462
No. de cuotas: 10,00	valor: $1.000.000,00
Gabriel Jose Puello Rojas	C.C. 000000006885403
No. de cuotas: 5,00	valor: $500.000,00
Jose Joaquin Henao Puello	C.C. 000000080093108
No. de cuotas: 5,00	valor: $500.000,00
Totales	
No. de cuotas: 100,00	valor: $10.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente, el cual tendrá un suplente, que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el gerente tendrá las siguientes funciones: A) Usar la firma o razón social; b) designar al secretario de la compañía, que lo será también de la junta de socios; C) Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración, d) presentar un informe de su gestión a la junta de socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades; E) Convocar a la Junta de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias; F) Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de los compromisos, cuando así lo autorice la junta de socios, y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta; y G) Constituir los

apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 03 del 8 de junio de 2021, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2021 con el No. 02717259 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Eliana Brigith Real Garay	C.C. No. 000000052475832

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 03 del 8 de junio de 2021 de la Junta de Socios	02717260 del 22 de junio de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 10:11:15
Recibo No. AB22705276
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227052761F848

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8523
Actividad secundaria Código CIIU: 8551
Otras actividades Código CIIU: 8559, 8560

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.369.239.864
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8560

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de octubre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 28 de abril de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 10:11:15
Recibo No. AB22705276
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B227052761F848

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

